

proveint és d'un futur a eixes persones joves, que van ser abandonades en la crisi anterior. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Continuarem amb la sessió de control. Ara, amb la pregunta que, en nom del Grup Parlamentari Unides Podem, realitzarà la seua síndica, la il·lustre diputada Pilar Lima.

La senyora Lima Gozávez:

Gracias, señor *president*.

Buenos días, señorías.

Bon dia, membres del Consell; senyor president, bon dia.

Quiero transmitir desde aquí..., tengo la obligación y el deber de denunciar unos casos de..., van en aumento las agresiones homófobas contra el colectivo LGTBI. Hemos conocido otro chico, en nuestra *comunitat*, que ha sido apaleado. No me siento segura, señor *president*, caminando de la mano de una mujer, caminando por nuestras calles, si recibir un abrazo o no... Porque ya no solo nos insultan, sino que también nos están apaleando. Hace poco también, hace unas semanas, la compañera Irene Gómez sufrió una agresión racista aquí, en la ciudad de València. Algo está pasando, ¿quién está promoviendo esto? Esto es el odio, y aquí hay cómplices del discurso del odio que se está transmitiendo. Compañera Irene Gómez, aquí, en el País Valencià, no cabe el odio, no tiene cabida. (*Aplaudiments*)

Señor *president*, hay un dato que conocemos los dos del CIS: hablaba de un 80,3% de las personas encuestadas que estaban bastante de acuerdo o muy de acuerdo con el impuesto a las grandes fortunas. Y esto es un dato importante, porque esto ayudaría, en parte, a atender la propuesta que hoy queremos plantearle.

A causa del encarecimiento de la vida, derivado del contexto inflacionista, inducido por una guerra, el coste que supone el uso del vehículo privado y llenar el depósito de combustible genera un gasto inasumible para la gran mayoría de las familias valencianas, así como para las rentas de clase trabajadora, y para las pequeñas y medianas empresas. Por esta razón, las políticas de transporte deben responder a la situación de emergencia social y económica que tenemos ahora mismo. Reducir el coste de los abonos transporte de forma permanente sería la receta clara para cumplir este objetivo; fomentar la gratuidad para perfiles vulnerables o de escasos recursos económicos; y mejorar sustancialmente las infraestructuras de comunicaciones, que conectan toda la Comunitat Valenciana, mediante las inversiones necesarias que requiere nuestro territorio.

Por ello, la Generalitat está adoptando medidas para el ahorro en el transporte, el fomento de la movilidad sostenible y que combaten los efectos de la inflación. En este sentido, la decisión del Gobierno de España de extender la gratuidad del transporte en trenes de Cercanías y media

distancia durante todo el año 2023, sumado a todas las medidas de ahorro en los abonos transporte puestas en marcha por el Consell, y el servicio gratuito para la juventud, de hasta treinta años, en todo el transporte competencia de la Generalitat Valenciana, cierra un paquete de políticas públicas dirigido a aliviar a las rentas más humildes, así como a hacer frente a los efectos de la inflación y fomentar así la movilidad sostenible en nuestro territorio.

Los resultados de implementar estas políticas se traducen en bienestar a nivel social para las personas usuarias del transporte público, pero también produce el incremento importante de las mismas y un gran ahorro en el gasto mensual de gasolina, que, a su vez, supone la reducción de emisiones que aumentan la contaminación ambiental.

Señor *president*, no queremos desmerecer los avances que unifican los servicios de transporte valenciano, como el SUMA. Desde Unides Podem, creemos que es el momento de impulsar políticas valientes que estimulen el transporte público de forma permanente. Necesitamos propuestas equiparables a la tarifa plana mensual de nueve euros implantada en Alemania, la cual se ha convertido en un modelo experimental de éxito para las personas usuarias del transporte público, y para atraer a aquellas personas que todavía dependen del vehículo privado para desplazarse. Estas políticas ya están mostrando datos que indican beneficio social, económico y medioambiental.

Es la oportunidad para llevar a cabo estas medidas valientes. Señorías, es evidente que en la situación actual tenemos una gran oportunidad para desplegar medidas de calado, valientes, que vayan más allá de medidas temporales y que planteen reformas estructurales para el impulso del transporte terrestre en el territorio valenciano. Debemos marcar un antes y un después, y apostar decididamente por alternativas innovadoras, que permitan dirigirnos hacia una movilidad más económica y sostenible, como son, por ejemplo, la gratuidad de todo el transporte público valenciano para las personas usuarias habituales, como ya hemos reivindicado desde Unides Podem en varias ocasiones, iniciativas impulsadas por mi compañera Estefanía Blanes. Y también hemos propuesto, desde Unidas Podemos, en reiteradas ocasiones, un abono de diez euros para todo el transporte público y para todo el mundo, equiparable a la experiencia alemana. Imaginemos si la aplicásemos aquí, en la *comunitat*. Nos lo agradecerían, y mucho, los valencianos y las valencianas, las familias, los trabajadores, los jóvenes, las personas mayores, señor *president*. Sería maravilloso.

Creemos que este gobierno debe seguir trabajando en clave ecosocial, apostando por el desarrollo de comunicaciones acordes al siglo XXI y que reduzcan el uso del vehículo privado, en cumplimiento de las exigencias de Europa. La *comunitat* cuenta con grandes posibilidades para conectar redes ferroviarias y de transporte sostenible, tanto para pasajeros como para mercancías, impulsando proyectos como el corredor mediterráneo, el cual permitirá, evidentemente, conectar los puertos valencianos con los principales núcleos industriales del arco mediterráneo.

Por todo lo expuesto, señor *president*, ¿qué medidas piensa tomar el Consell para seguir impulsando el uso del transporte público y la mejora de las infraestructuras de comunicación en la Comunitat Valenciana?

Gracias, señor *president*. (*Aplaudiments*) Le pido disculpas por excederme en el tiempo.

El señor *president* de les Corts Valencianes:

Una vegada escoltada la pregunta, escoltarem la resposta per part del *president* del Consell a la qüestió que s'ha plantejat.

El señor *president* del Consell:

Moltes gràcies, *president*.

Muchas gracias, señora Lima.

Como usted ha señalado, y coincidimos absolutamente, el futuro pasa por el transporte público y por el transporte que genere una movilidad sostenible. Y, ciertamente, todo lo que se haga a favor de la descarbonización, todo lo que se haga también para mejorar estructuralmente el transporte, es fundamental. Estamos en esa batalla que, además, tenemos que conjurarnos todos en un momento especial, que es un momento inflacionario de tremenda dificultad para las familias.

Por eso, todas las medidas que se han ido tomando en este tiempo por parte del gobierno de la Generalitat han ido en ese sentido, que tiene esa doble combinación. Por una parte, es una vía en la que hay que persistir, en cualquier caso, y, por otra, es una vía más necesaria que nunca ahora por la dificultad que tienen las familias, los jóvenes, los trabajadores, que todos los días acuden a su trabajo a través del transporte público.

¿Qué hemos hecho hasta el momento? Por recopilar lo que hemos hecho. Uno: la integración tarifaria en el área metropolitana de València, desde enero de 2022, mediante la tarjeta SUMA, que ha permitido una reducción de precio de hasta un 50%, y ya con carácter estructural. Y también ha supuesto la integración de Renfe en el sistema tarifario metropolitano, con un billete en el que se puede viajar en Metrovalencia, MetroBus, la EMT y Cercanías. Esta rebaja de precio fue pionera en España y sirvió para hacer frente al aumento de los costes de energía, incentivando el transporte público. Su puesta en marcha ha fomentado la intermodalidad con los transbordos gratuitos durante 90 o 110 minutos.

Dos: la reducción de zonas tarifarias y de precios hasta un 50% en el Tram de Alicante desde junio pasado. Un bono de diez en el Tram Alicante-Dénia pasa a costar de 40 euros, anteriormente, a 20 euros.

Tres: viajes gratis los domingos en Metrovalencia, Tram de Alicante y Tram de Castellón, desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio, prorrogado hasta el 31 de agosto. Una medida que benefició a 2,5 millones de pasajeros.

Cuatro: la reducción de un 30% adicional al descuento de hasta un 50%, aprobado anteriormente, en el precio del transporte público de competencia de la Generalitat, incluidas las concesiones de los autobuses, del 1 de septiembre al

31 de diciembre. Este descuento, que beneficiará hasta fin de año a 38 millones de desplazamientos, ha tenido, como sabe, un impacto muy positivo.

Por ello, como he anunciado, la Generalitat –realmente lo voy a anunciar ahora–, en los presupuestos, la propuesta es que se prorrogue esta rebaja extra del 30% hasta la finalización del año 2023. (*Aplaudiments*) En relación con lo que había planteado su señoría, porque de lo que se trata es de aprovechar, además, este momento histórico para intentar acelerar al máximo todo el proceso de descarbonización y de apoyo al transporte público.

Cinco: la gratuidad del transporte público dependiente de la Generalitat para todos los menores de treinta años desde el pasado 9 de octubre, que se está implementando ahora con todos los problemas que ha habido, sin ningún lugar a dudas, de implementación. Por eso, como ha habido problemas, como mínimo, será factible hasta el 15 de enero.

Seis: y, antes de estas medidas, también se tomaron medidas como el servicio nocturno de Metrovalencia, implantado en el 2018, suspendido durante la pandemia, y que ya ha sido recuperado. Funciona los fines de semana y las vísperas de fiesta hasta las tres de la mañana.

Siete: el bono Violeta. Desde 2021, todas las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos viajan gratis en los sistemas de transporte dependientes de la Generalitat.

Ocho: además, hemos puesto en marcha el nuevo modelo de transporte a demanda para los vecinos en comarcas en riesgo de despoblación. La inversión inicial es de 5 millones de euros de ayudas a los 350 ayuntamientos que están en esta situación.

En definitiva, se ha adoptado un conjunto de medidas de impulso al transporte público, en las cuales hemos sido pioneros en las distintas comunas autónomas. Y esta es una apuesta inequívoca, compartida por todo el gobierno, por tal de luchar contra el encarecimiento del coste de la energía, la crisis inflacionaria y la necesidad permanente de estar junto a las familias.

Usted hablaba también de la cuestión de las infraestructuras, porque, es cierto, no solo ahora tenemos que tomar estas medidas de carácter coyuntural, que algunas pueden ser estructurales. En ese sentido, la experiencia alemana es muy interesante; ahora, realmente, entre nosotros ya sería esa experiencia una realidad. Pero, en cualquier caso, creo que ese es el camino que hay que consolidar. Y, para ello, además, tenemos que mejorar la calidad, la calidad del transporte público. Tenemos que renovar las flotas, tenemos que aumentar las frecuencias, tenemos que mejorar la propia red de Ferrocarrils de la Generalitat, que estaba muy circunscrita inicialmente a las áreas metropolitanas, que hay que ampliarla.

Y, en ese sentido, en estos momentos, en el próximo presupuesto también figurarán ya líneas de estudio para su realización, como el tramo Dénia-Gandia, que, finalmente, llevaría a que se pudiera ir en Tram desde Alicante a València. U Orihuela-Torrevieja, y también la conexión con el aeropuerto de El Altet. Además, como también en el área metropolitana de Castelló.

De lo que se trata, en definitiva, es de que Ferrocarrils de la Generalitat vaya avanzando. Y que también se tenga toda la capacidad posible para mejorar las Cercanías, y en eso estamos exigiendo al Gobierno de España, desde luego, una mejora que esperemos que ponga ya en este presupuesto –hay 300 millones–, pero que avance de una manera sustancial. Porque ahí es donde reside la calidad de vida de miles y miles de trabajadores y de trabajadoras, y de estudiantes.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, president.

Votació dels punts primer a sisé de l'ordre del dia de la 68a sessió del Ple de les Corts Valencianes

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, i, tal com estava previst, passàriem a les votacions dels debats que tinguérem ahir dimecres.

I anem a passar a les votacions.

Votem, senyories, en primer lloc, el punt 1, que és validació o derogació del Decret llei 10/2022, sobre suport a les empreses i persones titulats d'establiments hotelers de la Comunitat Valenciana que participen en el programa de Turisme lmserso, registre d'entrada 60.293. Senyories, comença la votació. 81 vots, més 5 telemàtics, a favor; 86; 10 en contra, 0 abstencions. Queda aprovat el decret llei.

Algun grup parlamentari demana que es tramite...? Grupo Vox? Com a projecte de llei? I, per tant, anem a votar si es tramita com a projecte de llei el Decret llei 10/2022.

Senyories, comença la votació. 9 vots, més 1, 10 vots a favor de la tramitació com a projecte de llei; 84, més 4 telemàtics, 88 vots en contra que es tramite com a projecte de llei. Queda validat el decret llei.

Passem, senyories, al següent punt de l'ordre del dia, al segon: validació o derogació del Decret llei 11/2022, del Consell, sobre l'aprovació de les bases reguladores i concessió directa d'ajudes temporals per a facilitar, als municipis amb característiques singulars relacionades amb un servei de transport de trànsit feble, la posada en marxa del transport públic per a viatgeres i viatgers.

Senyories, comença la votació. 91, més 5, vots a favor, 96 vots favorables; 0 en contra, 0 abstencions. Queda validat.

Algun grup parlamentari demana que es...? El grup Vox demana que siga tramitat com a projecte de llei. Per tant, senyories, anem a votar la tramitació d'este decret llei, el número 11 del 2022, com a projecte de llei.

Comença la votació. 9 vots a favor, 82 vots en contra, més 5, 87 vots en contra; 0 abstencions. Queda plenament validat el decret llei número 11 del 2022.

Votem ara la validació o derogació del Decret llei 12/2022, de 23 de setembre, pel qual es modifica la llei 4/2021 sobre la funció pública valenciana. Senyories, comença la votació. 46 vots a favor, més 4, són 50 vots favorables; 22, més 1 telemàtic, 23 vots en contra; 23 abstencions. Queda validat el decret llei.

Algun grup parlamentari demana...? El grup Vox Comunidad Valenciana, el grup socialista i el grup Ciudadanos... (*Veus*) Ai!, perdó, perdó. Popular i Ciudadanos demanen que es tramite com a projecte de llei. Per tant, anem a votar la seua tramitació com a projecte de llei. Senyories, comença la votació. 45 vots favorables, més 1, 46 vots a la tramitació com a projecte de llei; 45 vots contraris, més 4, fan un total de 49 vots en contra; 0 abstencions. Queda plenament validat el Decret llei 12/2022.

Passem al quart punt de l'ordre del dia, senyories, que és: debat de la totalitat de la proposició de llei de mesures fiscals per a impulsar el turisme sostenible, registre d'entrada 60.943. Esmena a la totalitat amb text alternatiu presentada pel Grup Parlamentari Popular.

Votem ara l'esmena a la totalitat. Senyories, comença la votació. 45, més 1, 46 vots a favor de l'esmena a la totalitat; 46 vots en contra, més 4, són 50 vots en contra; 0 abstencions. Queda rebutjada l'esmena a la totalitat a la proposició de llei respectiva.

Passem ara al punt 5 de l'ordre del dia, senyories, que és: debat de la totalitat del Projecte de llei de la Generalitat de protecció i tinença d'animals de companyia, i altres mesures de benestar animal, registre d'entrada 41.621. I l'esmena a la totalitat presentada pel Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana.

Votem ara l'esmena a la totalitat presentada pel grup Vox Comunidad Valenciana, registre d'entrada 60.150. Senyories, comença la votació. 9 vots favorables, més 1, 10 vots favorables a l'esmena a la totalitat; 82, més 4, 86 vots en contra a l'esmena a la totalitat; 0 abstencions. Queda rebutjada l'esmena a la totalitat.

Votem ara, senyories, el punt sext de l'ordre del dia, que és: debat de la totalitat del Projecte de llei de la Generalitat del canvi climàtic i la transició ecològica de la Comunitat Valenciana, registre d'entrada 54.135.

Votem ara l'esmena a la totalitat presentada pel Grup Parlamentari Popular. Senyories, comença la votació. 32 vots a favor de l'esmena a la totalitat, més 1, 33 vots a favor; 59 vots en contra, més 4 telemàtics, són 63 vots en contra. Per tant, queda rebutjada l'esmena a la totalitat presentada pel Grup Parlamentari Popular.

I, finalment, senyories, votem al mateix projecte de llei, és a dir, al projecte de llei sobre canvi climàtic i la transició ecològica de la Comunitat Valenciana, l'esmena a la totalitat presentada pel Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana. Senyories, comença la votació. 32 vots favorables, més 1, 33 vots favorables a l'esmena; 59, més 4 telemàtics contraris, fan